



REDACCIÓN: Almirante, 18, pral.

Teléfono 4.254.

DIRECTOR

DOMINGO GASCÓN

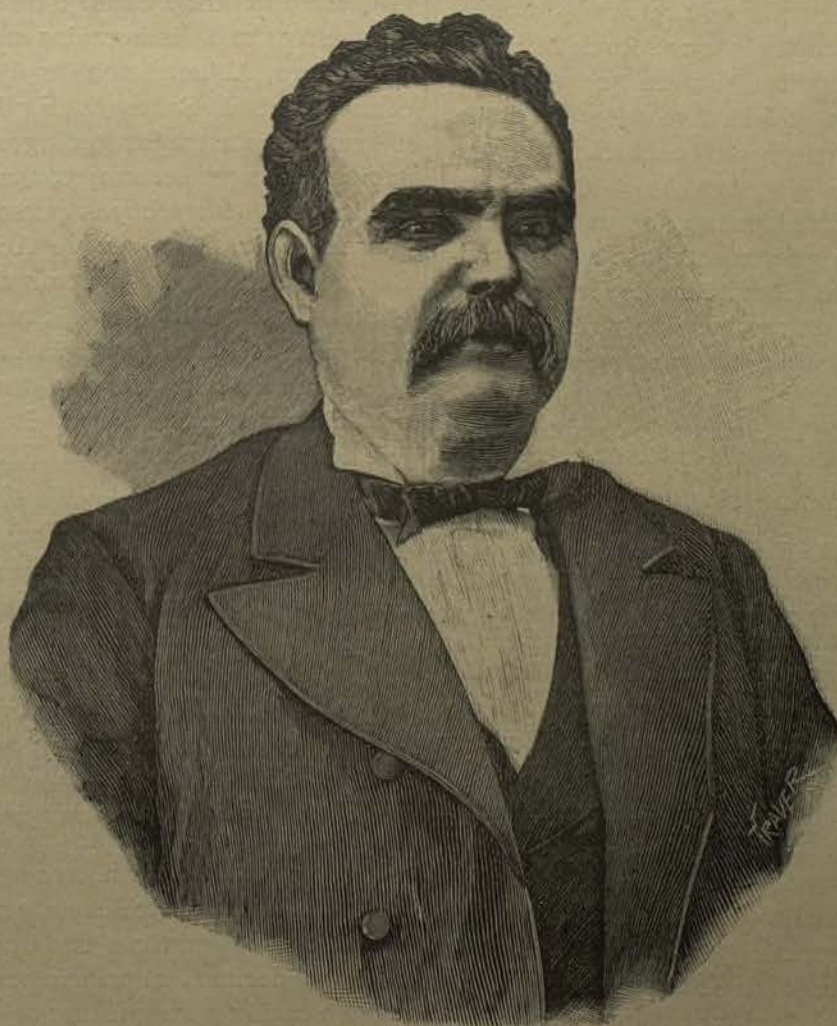
No se admiten suscripciones de pago.

Se reparte gratis.

AÑO I.

Madrid 20 de Octubre de 1891.

NÚM. 6.



Sr. D. Manuel Ginés Hernández.

SUMARIO

El carbón de piedra en la provincia de Teruel.—La miseria en la provincia de Teruel.—Sociedades de excursionistas.—Don Manuel Ginés Hernández.—Lista por orden alfabético de algunos hijos notables de la provincia de Teruel.—Efemérides turolenses.—Sección poética.—Un episodio de la guerra de la Independencia.—Librería de la MISCELÁNEA TUROLENSE.—Preguntas y respuestas.—Ferrocarriles: Línea de Calatayud á Teruel y Sagunto ó Valencia. Línea de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita.—Carreteras.—Sección varia: Advertencia. Ateneo Artístico Turolense. D. Manuel Gómez Mazón. Bibliografía turolense. Manifestación de agradecimiento. El Ayuntamiento de Alcañiz. Los turolenses en Consuegra. Los Amantes de Teruel.—Protectores de la MISCELÁNEA TUROLENSE. Sensible desgracia. La Económica Turolense. Casas para obreros. Colegio de la Purísima. Monumento á Arnau.—Cantares populares.

EL CARBÓN DE PIEDRA EN LA PROVINCIA DE TERUEL

Los principales periódicos franceses, como las mejores revistas de carácter técnico ó facultativo, hace algún tiempo vienen publicando artículos sobre la crítica situación por que actualmente atraviesa el carbón, preocupándose no sólo de la crisis, sino de la situación apuradísima en que puede encontrarse la industria, y del grave peligro ó de las contingencias que ocurrirían en el caso de una guerra.

Las aludidas publicaciones se preguntan qué es lo que sucedería si la guerra estallase de improviso, encontrando á las Compañías de ferrocarriles sin grandes acopios de combustible y retardándose así la reconcentración de tropas, que es la base de la guerra moderna.

¿Cuál es la causa de la escasez de combustible y su natural consecuencia, la elevación de precios?

El desarrollo extraordinario que ha tenido la industria en Inglaterra, desarrollo que se ha ido extendiendo á otras naciones. Éste ha sido el verdadero origen, no especulaciones fiduciarias, como ha sucedido con los metales, azúcares, etc.

Á esta causa primordial se han añadido las huelgas que estallan formidables por todas partes, dejando un déficit considerable en la producción, que empieza ya á hacer sentir sus efectos.

España no puede ni debe permanecer indiferente ante ese peligro. Tiene cuencas carboníferas sin explotar y criaderos en los cuales la extracción se hace de un modo bastante deficiente. Importa, por lo mismo, dedicar fuerzas y capitales á esas especulaciones, favoreciendo el Gobierno con medidas indirectas ese venero de riqueza, hoy poco menos que improductivo.

La provincia de Teruel, que atraviesa una situación muy aflictiva, posee una inmensa riqueza en

carbón mineral, que sólo espera para poder ser explotado en grandes proporciones á que se construyan los ferrocarriles proyectados.

Los dos elementos esenciales de la industria fabril y manufacturera, el hierro y el carbón, abundan extraordinariamente en esta provincia, constituyendo el primero grandes masas de excelente mineral en Ojos-Negros, Noguera, La Zoma, Ejulbe, Gea, Sierra Menera, etc., etc., y ocupando el segundo extensas zonas carboníferas, no sólo en las conocidas cuencas de Utrillas y Gargallo, sino también en Rubielos de Mora, Aliaga, Portalrubio, Pancrudo, Oliete, Crivillén y en otros muchos pueblos que sería prolijo enumerar. La cantidad de carbón es verdaderamente incalculable.

De la riqueza de estos carbones se ocuparon ya en el siglo XVII, y en nuestros tiempos está bien comprobada por los análisis hechos por personas tan competentes como Mrs. Higoshon y Johnson, jefe el primero de las explotaciones mineras de Cardiff, y ensayador el segundo del Banco de Inglaterra y del Real Consejo de Indias; los estudios de nuestros más distinguidos ingenieros, Peñuelas, Madariaga, Aldana, etc.; los dictámenes de sabios como Verneuil, Broussez, Fialkowski y otros; los informes de ilustrados geólogos é ingenieros, así nacionales como extranjeros, unidos á comisiones facultativas, entre cuyas personas peritas puede citarse al Sr. Martínez de Acíbar, ingeniero del Cuerpo de Minas é inspector del distrito de Aragón; al Sr. D. Guillermo Schulz, que en la *Gaceta Minera* de Leipzig afirmó la suma importancia de esta cuenca; al Sr. Moreno, director de varios establecimientos mineros; al Sr. Garbalo, director jefe de la canalización del Ebro; á Mr. Richard, célebre ingeniero inglés; al Sr. Díaz, constructor del ferrocarril de Tarragona á Reus; al Sr. Tintoré, acreditado ingeniero catalán; á Mr. Conquand, célebre geólogo francés, enviado en comisión especial por el Emperador Napoleón III; á D. Nicolás Sancho, uno de las mayores ilustraciones de la provincia, y á otros muchos, entre los que podrían citarse algunos importadores de carbón inglés que se lamentan, y con razón sobrada para ello, de que tengamos que adquirir del extranjero lo que en tanta abundancia tenemos dentro de nuestro país. Unos y otros han demostrado y proclamado unánimes la bondad, excelencia y riqueza inapreciable de las cuencas mineras de la provincia de Teruel.

Como decimos al principio, faltan sólo vías de comunicación para que tanta riqueza pueda ser explotada en buenas condiciones económicas.

El día que esto suceda, la provincia de Teruel, hoy tan poco conocida por estar de todos abando-

nada, ocupará el lugar que en justicia le corresponde por su envidiable situación, equidistante de los grandes centros de producción y consumo, y sobre todo, porque podrá dar fácil salida á las grandes riquezas que atesora.

Como este tema nos ofrece materia abundante para muchos artículos, no decimos más por hoy.

La miseria en la provincia de Teruel.

Los representantes de las tres provincias aragonesas gestionan estos días cerca del Gobierno la concesión de auxilios en favor de Aragón, mucho más necesitado que otras comarcas que han sabido excitar el sentimiento público, allegando de este modo los socorros necesarios para el alivio de sus desgracias.

Aun reconociendo, como es justo en esta ocasión, el buen deseo y el esfuerzo personal de la mayoría de los representantes de la provincia, resulta en conjunto muy deficiente la manifestación de nuestras necesidades, y por lo tanto también deficiente la petición de auxilio.

La solicitud colectiva está redactada en los siguientes términos:

«Los Senadores, Diputados y comisionados de las provincias aragonesas recomiendan al Gobierno de S. M. los siguientes remedios á la grave crisis que Aragón atraviesa:

1.º Que conforme al art. 1.º del decreto de 18 de Setiembre último, de los productos de la suscripción nacional se destine la parte correspondiente á los pueblos de Aragón que han sufrido daños por las últimas inundaciones.

2.º Que se destine con cargo á la misma suscripción, al fondo de calamidades públicas, ó por los medios que se crean más conducentes, en la forma que el Gobierno resuelva y con la urgencia que lo avanzado de la estación exige, los recursos necesarios para que los agricultores aragoneses puedan efectuar las siembras.

3.º Inmediata subasta de las carreteras cuyos proyectos están aprobados, aunque no hayan sido incluidos en los planes ordinarios ó extraordinarios de obras nuevas para el actual año económico.

4.º Facilitar la construcción inmediata de las obras de riego en proyecto en las tres provincias, como principal medio de evitar el mal gravísimo de las sequías.

5.º Que el Gobierno influya con las Compañías de ferrocarriles en construcción en las tres provincias, para que empleen el mayor número posible de jornaleros.

6.º Que se manden ejecutar por administración las

obras de reparación de pequeño coste que haya en las tres provincias.

7.º Que se destine desde luego á la repoblación de montes el 10 por 100 de lo que los pueblos interesados paguen por aprovechamientos forestales, fijándose principalmente en la sierra de Alcubierre, que comprende los pueblos de Zaragoza y Huesca más castigados por la sequía.

Y 8.º Que se aumente el personal de Obras públicas, deficientísimo en las tres provincias, hasta el punto de que, aun duplicándolo en la de Teruel, no habrá el suficiente para satisfacer las necesidades del servicio.»

Lo que se pide en el párrafo 1.º ha sido ya negado.

Se estudiará lo que se pide en el párrafo 2.º cuando los representantes de Aragón concreten su deseo. Lo concedido á la provincia de Teruel con relación al párrafo 3.º queda bien detallado en la sección que dedicamos á las *Carreteras*. No es posible hacer nada respecto de lo que se dice en el párrafo 4.º sin el concurso de las Cortes. Así lo dijo el Sr. Presidente del Consejo. Lo más práctico de todo sería acceder á lo que se solicita en el párrafo 5.º, pero esperamos que nada se intentará en ese sentido. Aunque poco, algo se hará con relación al párrafo 6.º, y poco ó nada respecto al 7.º y 8.º

Éstas son nuestras impresiones.

SOCIEDADES DE EXCURSIONISTAS

No hace mucho se ha celebrado en Cataluña una Exposición de fotografías de los más notables edificios, lugares y monumentos de toda índole que hay en el principado; Exposición iniciada y realizada felizmente por buen número de aficionados á las bellas artes y á las investigaciones históricas, amantes de su país, que se hallan constituidos en sociedad, visitan los pueblos, toman diseños y apuntes, registran los archivos y publican el resultado de sus provechosas y agradables excursiones en un periódico, órgano de la dicha sociedad.

Igualmente en Valencia hay, ó por lo menos había, una agrupación de excursionistas, organizada de modo análogo á la anterior. En varias otras regiones y provincias españolas nótese verdadero afán y emulación dignísima entre los indicados para trabajos tales, por dar á conocer cuánto de útil, de hermoso y de venerando hay en el país, poniendo así de relieve todo lo bueno que posee, todo lo admirable que encierra.

Con esto consiguen todos ejercitar sus naturales dotes, dar aplicación excelente á los conocimientos adquiridos con el tiempo y con el estudio y realizar, en suma, una obra patriótica digna del mayor aplauso. Y

aunque en nuestra provincia no han faltado nunca ni faltan ahora espíritus levantados y animosos, hemos de confesar que nada de esto hay hecho, aunque nos cause pena declararlo.

La provincia de Teruel tiene hermosas perspectivas, pintorescos paisajes, monumentos y edificios notabilísimos, considerados ya histórica, ya arquitectónicamente, y otras muchas bellezas que convendría dar á conocer por todos los medios posibles. En los archivos de Albarracín, Cella, Santa Eulalia, Cantavieja, Mosqueruela y Vilel se encierran de seguro grandes riquezas históricas hasta hoy desconocidas; en Alcañiz, Híjar, Castellote, Albalate del Arzobispo y Valderrobres habrá indudablemente documentos preciosos y noticias interesantes en alto grado. Y todo esto permanece oculto; los paisajes y perspectivas alegran sólo á los que de ordinario tienen ocasión de visitarlos, y que por lo mismo no los aprecian en todo lo que valen; los edificios y monumentos van cediendo lentamente al peso de los años; los papeles históricos, los códices, las crónicas y los documentos de todas clases se cubren de polvo en los estantes de los archivos, y nadie aprovecha todo esto ni de ello saca todo el partido que puede y debe sacarse.

No es ciertamente por falta de hábiles dibujantes, ni por escasez de personas ilustradas, activas y aptas para este género de tareas; no puede decirse que es por carencia de medios materiales, porque ningún trabajo cuesta visitar los primeros lugares indicados á los que habitan los partidos de Teruel, Mora y Albarracín, así como á los que ocupan la Tierra Baja les debe ser fácil llegar hasta los sitios dichos después; no queremos pensar que sea por desidia ó por falta de entusiasmo, no. Es por no haber quien tome con cariño la idea y la defienda y propague haciéndola prosperar hasta darle cuplida realización. Que seguros estamos de que una vez abierto el camino no faltarán personas que le sigan aportando su actividad y su trabajo.

No es nuestra, exclusivamente, la idea. Hace ya algunos años un colaborador y amigo nuestro muy querido, el Sr. Garcés, la defendió con ahinco en las columnas de *La Asociación*. «La semilla está echada; si fructificará ó no, el tiempo lo dirá; pero recójala quien quiera, tenga la seguridad de que prestará un gran bien á la historia, á la numismática y á la arqueología, y hallará en nosotros humildes y más inútiles defensores, pero tan sinceros y decididos no.» La tal semilla se perdió en los negros abismos de la indiferencia y del abandono. Ahora la arrojamos nuevamente. Veremos si con mejor éxito que la primera.

Por fortuna, parece que ya se ha iniciado un débil movimiento en el sentido que proponemos. Hay quien toma magníficas vistas fotográficas de varias poblaciones de la provincia, y sabemos positivamente que no

tardará mucho en verificarse, si es que no se ha verificado ya, una excursión por los alrededores de Albarracín, y que á más del provechoso ejemplo dará sin duda alguna resultado práctico, dada la competencia de las personas que se disponen á emprenderla.

Si hay, que sí habrá, gente entusiasta por la idea y que la secunde con verdadero interés, obtendremos como primer fruto de tales tareas, descripciones, vistas, estudios historico-críticos, trabajos económicos y de intereses materiales, y en último término, un medio más de procurar la prosperidad, de nuestra hermosa región, dándola á conocer á toda España y á sus propios habitantes, que no todos saben cuanto vale y cuanto merece el país donde han nacido. Y de esta manera, haciendo que Teruel se conozca á sí misma, y que las demás provincias la consideren cual debieran hacerlo, cumpliremos todos la verdadera, profunda y magnífica sentencia socrática que á todo lo humano se extiende y que tan beneficiosa es en su exacto cumplimiento.

Los jóvenes turolenses á quienes especialmente nos dirigimos, saben esto de sobra y creemos lo aplicarán sabiamente sin necesidad de nuevas excitaciones.

No faltan tampoco sociedades que puedan tomar la iniciativa con mayor facilidad, gracias á la unión que todo lo allana y facilita. Pero de todos modos, sea quien fuere el que se decida á realizar la idea, cuente con nuestro aplauso y sepa desde luego que las columnas de la MISCELÁNEA TUROLENSE están á su disposición, que es cuanto podemos ofrecer por ahora.

DON MANUEL GINÉS HERNÁNDEZ

Imagínense nuestros lectores una existencia activa desde la infancia, un amor excesivo á la laboriosidad, una vida consagrada al trabajo y aptitudes nada comunes para éste, y se formarán idea de lo que es, ha sido y será el distinguido tipógrafo, cuyo retrato damos gustosos en la primera plana de nuestro periódico.

El Sr. Ginés Hernández, sobrino del ilustre escritor jurídico, autor del *Diccionario* y distinguido turolense (1) D. Joaquín Escriche, y del antiguo periodista D. Jacinto Ginés Escriche, es un poderoso industrial que desde el modesto cargo de cajista ha llegado á la altura en que hoy se halla, merced al diario esfuerzo y á plausibles iniciativas.

Que nadie busque en él al hombre amante de la exhibición y del fausto, sino al hombre sencillo que presta oídos á toda justa queja y emite un consejo atinado á cada consulta.

Desde las primeras horas de la mañana hasta que la

(1) D. Joaquín Escriche nació en Caminreal.

noche tiende su manto sobre el planeta, se le ve entregado á su labor en el establecimiento á que debe su fortuna, hallándosele á las horas que debiera consagrar al descanso, dada la ruda faena del día, ora en el Círculo de la Unión Mercantil, ora en la Sociedad Económica Matritense, á los que profesa gran cariño y son objeto predilecto de sus simpatías.

Desde Singra, donde vió la luz en 1837, vino á Madrid con grandes bríos para la lucha por la existencia y con un afán ilimitado de trabajar. La fortuna, que en algunos casos es ingrata con aquellos á quienes debiera prodigar sus favores, ha sido amable con nuestro biografiado. Hoy Ginés, como familiarmente le llaman sus numerosos amigos, posee uno de los primeros establecimientos tipográficos de Madrid y usa una de las firmas más respetadas en esta plaza.

En público certamen mereció que la Asociación de Escritores y Artistas le otorgase como premio á sus trabajos medalla de oro, y de los Gobiernos ha obtenido la cruz de Isabel la Católica por servicios prestados al país.

Recientemente el distrito de Buenavista de esta corte le ha designado para que le represente en el Municipio.

Ginés Hernández no defraudará las esperanzas que su elección ha hecho concebir. No pronunciará discursos elocuentes ni hará gala de erudición, pero con ese sentido práctico adquirido en las enseñanzas de la vida, se opondrá enérgicamente á toda disposición ó acuerdo que pueda lesionar en lo más mínimo los intereses de sus representados, y á nuestro juicio, de ese corte deben ser los modernos ediles de la coronada villa.

Sus amigos particulares, que son muchos, le obsequiaron con dos banquetes para celebrar su triunfo electoral. El primero de estos banquetes fué presidido por el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, quien pronunció un elocuente discurso en elogio de nuestro paisano y amigo.

En el segundo banquete, no menos concurrido que el primero, no pudo excusarse el Sr. Ginés Hernández de manifestar su agradecimiento por tan señaladas y repetidas muestras de consideración y aprecio, y lo hizo en esta forma:

«Señores: La Comisión organizadora de este banquete con que me honráis ha acordado que no haya brindis.

Dispensadme, sin embargo, que me levante á daros las gracias con las menores palabras posibles.

Brindo, en primer término, por todos los amigos presentes, por todos aquellos á quienes sus ocupaciones no les han permitido acompañarnos, y que, de seguro, están con nosotros en espíritu.

Brindo por todos los electores del distrito de Buenavista que me han elevado con sus sufragios á un puesto que tanto me honra, y en el que procuraré, por todos

los medios que estén á mi alcance, no defraudar las esperanzas que en mí se han depositado.

Brindo, por último, señores, por toda la prensa de Madrid, faro que ilumina las grandes y pequeñas inteligencias, á quien tanto deben la cultura y el progreso patrio.

Por dicha mía, toda mi vida la he pasado en constantes relaciones con la prensa.

Este obrero industrial que tiene la honra de dirigiros la palabra ha contado siempre con verdaderos amigos —¿qué digo verdaderos amigos?— con hermanos cariñosos, entre los obreros de la inteligencia.

No quiero desaprovechar esta ocasión que la suerte me depara para manifestarles el testimonio de mi gratitud y de mi agradecimiento por la amistad con que me han honrado.

Me he levantado con el exclusivo propósito de daros las gracias.

Recibidlas cordialísimas, y estad seguros de que esta espontánea manifestación de aprecio que acabáis de darme no se borrará jamás de mi corazón.»

Los periodistas allí reunidos, en su deseo de acatar la prohibición de pronunciar discursos y cumplir con el deber de cortesía que les imponían las frases cariñosas del concejal electo por el distrito de Buenavista, le dirigieron el siguiente mensaje:

«Como no hay brindis, la prensa española saluda á su querido hermano D. Manuel Ginés Hernández, dignísima personificación del trabajo, la honradez y la hombría de bien. Castillo y Soriano, de *La Correspondencia*; Tello y Cárdenas, de *La Época*; Moreno, de *El Estandarte*; Martínez, de *El Imparcial*; Romero, de *El Liberal*; Lastra, de *El Globo*; Saura, de *El País*; Pavía, de *El Correo*; Gámez-Soldado, de la *Gaceta de la Banca*; Barrado, de *El Economista*; Blanco, de *El Resumen*; Álvarez Sereix y Soler Arqués, de la *Revista Contemporánea*; Espejo, de la *Gaceta Agrícola*; Gascón, de la MISCELÁNEA TUROLENSE; Garcés, de *La Asociación*; Luengo, de *El Defensor del Magisterio*.»

También lo suscribieron los distinguidos escritores señores Cárdenas (D. José), Pérez de Guzmán, Ugarte, Escosura y Bala.

Al constituirse el nuevo Municipio madrileño, ha sido designado el Sr. Ginés Hernández para formar parte de las Comisiones de más importancia, tales como las de Gobierno interior, de Vías y Obras y de Beneficencia, así como también la de Presidente de la Casa de Socorro del Distrito de Buenavista y Vocal Director de las Escuelas municipales, cargos especiales que requieren no poco tacto y discreción.

Estamos seguros de que nuestro paisano no defraudará ninguna esperanza.

La MISCELÁNEA TUROLENSE tiene especial satisfacción en publicar el retrato de este turolense distinguido

por tantos conceptos, y espera que ha de ocupar aún puestos más elevados en relación con sus aptitudes y merecimientos.

LISTA

POR ORDEN ALFABÉTICO DE ALGUNOS HIJOS NOTABLES DE LA
PROVINCIA DE TERUEL (I)

(Continuación.)

Celaya (D. Manuel), de Teruel. Caballero de la insigne Orden de Calatrava, elogiado por Hebrera.

Cirugeda (Manuela), de Montalbán. Se distinguió en la defensa de la villa contra los carlistas. XIX.

Clavert y Olasso (D. Juan), de Albalate del Arzobispo. Magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona. XIX.

Colera (D. Evaristo), de Alcañiz. Presbítero calificado por D. Nicolás Sancho de erudito y patricio alcañizano. XIX.

Colera (D. Joaquín), de Alcañiz. Arquitecto. A la muerte del arquitecto D. Miguel Aguas, se encargó de las obras de la Colegiata hasta su terminación en 1772. XVIII.

Collado y Fernández (D. Tomás), de Albarracín. Canónigo y Deán de su Catedral. Historiador. Numismático. XIX.

Collados (Fr. Juan de los Mártires), de Alcorisa. Religioso de la Orden de San Jerónimo. Escritor. XVII.

Conchan (D. Domingo), de Lechago. A sus expensas se hizo el altar de Nuestra Señora del Pilar en la bonita iglesia de Torralba de los Sisonos. XIX.

Corbatón y García (D. José), de Teruel. Catedrático numerario de su Instituto. XIX.

Coriá (D. Marcelino), de Orihuela del Tremedal. Presbítero. Rector de la parroquia y protector del santuario del Tremedal.

Cortés y López (D. Miguel), de Camarena. Presbítero. Diputado a Cortes. Senador. Obispo electo. Autor de obras notables. XIX.

Cortés (D. José), de Camarena. Presbítero. En su época se concluyó la iglesia parroquial de su pueblo. XVII.

Cortés (Mosén Abdón), de Camarena. Beneficiado de la parroquia de San Pablo de Zaragoza, calificado de muy benemérito y virtuoso. XIX.

Crespo (D. José), de Alfambra. Militar. Poeta. XVIII.

Cubelles y Alegre (D. Joaquín Vicente), de Valjunquera. Presbítero. Escritor. Economista. XVIII.

Cuevas (D. Vicente), de Formiche Bajo. Presbítero. Escritor. XVI.

De Pedro y Fernández de Heredia (D. Manuel), de Alcañiz. Barón de Salillas. Diputado a Cortes. Senador del Reino. XIX.

De Pedro y Monguilán (D. Francisco), de Alcañiz. Barón de Salillas. Diputado a Cortes y Senador. XIX.

(1) Véase el núm. 5, pág. 67.

Agradeceremos mucho cuantas rectificaciones y adiciones se nos envíen.

De Pedro (D. Serapio), de Alcañiz. General de Artillería. XIX.

De Pedro (D. Miguel), de Tronchón. Matemático. Astrónomo. XVII.

Deteran (D. Manuel), de Alcorisa. Barón de la Linde. Intendente general.

Díaz (Fr. Antonio), de Valdealgofa. Del Instituto de clérigos reglars de San Cayetano. Lector de Teología. Orador sagrado. Escritor. XVIII.

(Se continuará.)



EFEMÉRIDES TUROLENSES

Mes de Febrero

CONTINUACIÓN (1)

Día 7. — Año 1856. — Por decreto de esta fecha es nombrado Ministro de Hacienda el que ya lo había

sido de Gobernación D. Francisco Santa Cruz y Pacheco, Diputado por Teruel.

Día 7. — Año 1887. — Muere en Teruel, de donde era natural, D. Francisco Garzarán, Diputado provincial y banquero. En distintas ocasiones fué Alcalde, distinguiéndose por sus servicios a la capital en circunstancias extraordinarias.

Día 8. — Año 1430. — El Rey de Aragón Alfonso V llega en este día a la villa de Huesa, que le abre sus puertas y recibe poco después el homenaje de su castillo, que estaba defendido por los partidarios del de Luna.

Día 8. — Año 1444. — Alfonso V, hallándose en Castellón de Nápoles, nombra a Raimundo de Cerdán Capitán de Teruel, con poderes omnímodos y bastantes para que apaciguase los bandos que existían de muy antiguo entre los de la ciudad de Teruel y los vecinos de las aldeas de la Comunidad.

Día 8. — Año 1764. — En el *Resumen* de los privilegios de los Abogados españoles del Dr. Berni, impreso en Valencia, hay una larga poesía latina, fechada en este día, de D. Francisco Antonio Campillo y Tarín, Canónigo, Provisor y Vicario de la diócesis de Teruel y Albarracín, natural de Teruel y escritor muy distinguido.

Día 8. — Año 1836. — El cabecilla carlista Bayod fusila en Beceite 29 soldados.

Día 9. — Año 1264. — El gran Rey de Aragón D. Jaime I concede licencia a D. Gil Jiménez de Segura, señor muy principal de Teruel, padre del Obispo de Albarracín don Pedro, para construir el molino harinero de Alcublas.

Día 9. — Año 1798. — A las tres de la tarde de este día se coloca la primera piedra del edificio destinado a Casa de Misericordia de Teruel. Fué su fundador el Obispo don Félix Rico.

(1) Véase el número 5, página 71.

Día 10.—Año 1700.—Toma el hábito en el convento de Predicadores de Zaragoza fray Juan Escolano, natural de Alcorisa. Fué Prior de los conventos de Borja y Alcañiz. Escribió en prosa y verso.

Día 10.—Año 1773.—Nace en Vilhel el que fué Ministro de Gracia y Justicia durante diez años, D. Francisco Tadeo Calomarde.

Día 10.—Año 1777.—Muere en Albarracín, de donde era natural, el presbítero y maestro de capilla de su catedral D. Vicente Martínez, autor de muchas obras musicales de reconocido mérito.

Día 10.—Año 1797.—Muere en Sos D. Tomás Gascón, natural de Villarroja de los Pinares, distinguido geógrafo y físico, autor de muchos mapas, planos y cosas útiles.

Día 10.—Año de 1813.—D. Isidoro de Antillón y Marzo es elegido Diputado para las Cortes de Cádiz por la provincia de Aragón. Esta elección se verificó en Calatayud y fué su contrincante D. Francisco Tadeo Calomarde.

Día 11.—Año 1861.—Por sentencia arbitral de esta fecha termina un antiguo litigio por cuestión de aguas entre los pueblos de Hinojosa y Jarque.

Día 11.—Año 1414.—D. Domingo Ram y Lanaja, natural de Alcañiz, Obispo de Huesca y después Cardenal, celebra en este día de pontifical, practicando las ceremonias de coronación del Rey de Aragón D. Fernando I, en cuya elección había tomado parte principal como uno de los tres compromisarios por Aragón en Caspe.

(Se continuará.)



Á LA VIRGEN DEL PILAR

Virgen mía, quisiera que mi canto
robases de las brisas los rumores,
del turbulento mar todo el encanto
y la esencia más rica de las flores,
para posarlo todo en tus altares
y darte el culto que te debo dar,
Virgen santa de nuestros patrios lares,
Virgen aragonesa del Pilar;

Y quisiera arrancar soles y estrellas,
donde fúlgida irradia lumbre pura,
y adornar tu esplendente vestidura
con astros refulgentes y centellas;

Y absorber de las almas más cristianas
el cariño, el amor, la adoración,
y decirte «Patrona de Aragón,»
aurora de la espléndida mañana,

Lirio gentil del seto perfumado,
paloma arrulladora del pensil,
brisa suave del oloroso Abril,
amparo y protectora del culpado;
Tú, que habitas un templo de granito,
que se mira en un río caudaloso,
y egida eres de un pueblo valeroso,
que con sangre su historia siempre ha escrito:

Perdona al trovador, que si atrevido
eleva á tí desentonado canto,
es porque mira con terror y espanto
las veces que olvidó y te ha ofendido.

Sí, madre mía; yo, ciego é iracundo,
en el recio combate de la vida,
he tenido mi fe casi perdida
y esclavo he sido del placer y el mundo.

Pero hijo de Aragón y de una santa,
por entero no pude, no, olvidar
aquella que perdona y agiganta
la fe del corazón, con su pilar.

Por eso hoy, tras mundanales luchas,
vuelvo hacia tí los angustiados ojos,
pues sé que con perdón y sin enojos
¡oh Virgen del Pilar! mi prez escuchas.

Sé, Virgen santa, que á la tormenta fiera
se sucede la calma de los mares,
y sé que está el perdón en tus altares,
acudiendo con fe viva y sincera.

Por eso vengo á tí, porque en tu día,
Virgen madre del cielo soberana,
quiere mi alma la paz y la alegría,
como quiere el rocío la mañana.

Quiero seas mi norte y mi destino,
mi única aspiración, mi único faro,
y me prestes tu poderoso amparo
en los escollos del mundanal camino.

Y en la hora triste de abandonar la vida,
en la hora del dolor, ya moribundo,
seas, Virgen santísima, mi egida
y rompas tú mis lazos con el mundo.

¡Oh Virgen del Pilar, Virgen gloriosa,
que entre flores, viñedos y olivares,
Aragón santifica tus altares,
con iglesia magnífica y hermosa!

Yo, pobre aragonés, con fe sincera,
tengo en el alma para tí un altar.
¡Quiero que mi palabra, la postrera,
sea tu nombre, Virgen del Pilar!

JOSÉ M. CATALÁN DE OCÓN.

(Monreal del Campo 12 de Octubre de 1891.)

Un episodio de la guerra de la Independencia.

(Conclusión) (1).

IV

LA BATALLA DE CAUDÉ

Pocos minutos después, una brigada francesa con su correspondiente caballería y artillería apareció en la carretera custodiando el convoy, que muy pronto había de

(1) Véase el número 5, pág. 76.

caer en manos de las valientes tropas de Villacampa y de los no menos valientes hijos de Cella.

Sabedor Villacampa de la situación del enemigo por las confidencias que con gran riesgo de sus vidas le facilitaban los cellanos (1), resolvió salir de Teruel y darle la batalla. Al efecto escalonó sus escasas fuerzas en los altos del barranco *Hondo*, por donde necesariamente había de pasar el ejército francés. Temerario ó desconfiado su jefe, descuidó algo la defensa del convoy, permitiendo ó no pudiendo evitar que algunas fuerzas llegaran al pueblo de Caudé, donde, según su costumbre, cometieron toda clase de desmanes en personas y cosas.

En esta situación se presentó Villacampa, realizando uno de aquellos rápidos movimientos que tanto le acreditaban como militar distinguido y excelente guerrillero. Arremetió contra el francés con gran empuje y por los dos flancos, dejando el frente libre, ó sea el centro de la hondonada, como invitando á su adversario á proseguir su camino. ¡Ojalá lo hiciera! No lejos de allí estaban situadas las escasas fuerzas de caballería y artillería de que podía disponer, y entrando en acción diezmando ya el ejército francés por los certeros disparos de los flancos, el triunfo de Villacampa hubiera sido completo.

El francés optó por retirarse, volviendo grupas y abandonando gran parte del convoy. Iniciada ya la retirada, llegaron las fuerzas francesas que en Caudé se habían entregado al pillaje y á toda clase de desmanes. Entonces creyeron los nuestros que con el refuerzo recibido intentarían proseguir su camino, pero no fué así. Al verlos huir avanzó nuestra caballería picándoles fuertemente la retaguardia.

Nuestros héroes, á cuyo frente estaba el alcalde don Jerónimo Sánchez de Motos, no perdieron un solo detalle de los accidentes y peripecias de la batalla, no habiendo forma de expresar el entusiasmo que en ellos produjo la retirada del invasor. Cuando las tropas de Villacampa, rendidas de fatiga, se replegaban en grupos para volver al cuartel general al grito de ¡viva Fernando VII! ¡muera los franceses!, enardecidos los ánimos de aquellos mil improvisados guerreros, hombres, mujeres y niños se lanzaron á la carretera contra los dispersos franceses, produciendo entre ellos el mayor desconcierto y espanto, contribuyendo más que la fuerza de las armas, pues muchos no las tenían, el espantoso griterío de las mujeres y el extraordinario valor de todos, con lo que suplían la escasez de sus medios ofensivos y defensivos.

La derrota de los franceses fué completa. No es posible dar idea exacta del entusiasmo que produjo en aquel desordenado grupo de héroes anónimos. Sentimos no saber trasladar al papel con la intensidad de colores con que nos lo refiere el anciano á cuya memoria y veracidad hemos apelado.

(1) Cellanos ó celdanos, pues antiguamente se llamó Celda.

Los cellanos persiguieron á los franceses hasta cerca de Torremocha, apoderándose de una buena parte del convoy, de algunos prisioneros y de tres cantineras francesas. Las armas y los prisioneros se entregaron al general Villacampa cuando se encontraba ya muy cerca de Teruel. Las cantineras fueron la causa de los tristes sucesos que vamos á relatar.

V

CONSECUENCIAS

Mientras Villacampa alojaba sus tropas en la capital de la provincia, llegaba á Monreal con las suyas el vencido jefe francés. Tan pronto como tuvo noticia exacta de que Villacampa estaba en Teruel, dispuso que un fuerte destacamento de caballería, tal vez el mismo que había causado tantos daños en Caudé, saliera con dirección á Cella, con orden terminante de hacer un escarmiento entre los cellanos, en venganza de su conducta durante la batalla del día anterior.

Al amanecer del 16 de Marzo de 1810 se presentaron en la plaza de Cella los crueles emisarios. Temiendo el furor del pueblo, cuyas energías conocían tanto, tomaron todo género de precauciones, siendo la primera el poseionarse de la casa de la villa, amplio y fortísimo edificio cuyas obras se terminaron en 1697. Allí fueron llamados con apercibimiento de las penas más severas los señores del concejo y los mayores contribuyentes. Cuando estuvieron en presencia del jefe francés, oyeron de sus labios las calificaciones más denigrantes para aquel heroico pueblo por su comportamiento en los sucesos últimos. El francés pedía la entrega inmediata de los *brigands* que le habían robado el convoy y la restitución de las tres cantineras.

No prestándose nadie al infame papel de delator, acordó el despiadado emisario el fusilamiento en masa de todo el concejo. Aquí surgen y adquieren gran relieve desde el primer momento las dos notables figuras á quien Cella debe la gloriosa página que torpemente vamos trazando.

El alcalde Sánchez de Motos y el vicario racionero Mosén Francisco Lanzuela, comprendiendo lo crítico de la situación, adoptaron sin titubear soluciones heroicas. El primero asumió para sí y por completo toda la responsabilidad de lo ocurrido, y el segundo hizo verdaderos prodigios para calmar la irritación y el encono del despiadado jefe francés. Cuanto pudiera decirse de las súplicas y ruegos, suspiros y lágrimas, protestas y acatamientos, adhesiones y reconocimientos, ofrecimientos y promesas del buen racionero, nada sería bastante para comprender hasta dónde llegó su patriótico y noble esfuerzo.

El alcalde contemplaba con admiración y agradecía desde el fondo de su alma tan cristiano proceder, pero no podía ocultársele que todo era inútil ante la actitud

adoptada por el invasor, cumpliendo seguramente las instrucciones recibidas de su jefe.

Fuera porque realmente sintiera en su corazón toda la grandiosidad del sacrificio que la patria le demandaba en su calidad de jefe del pueblo, cuyas vidas, honra y haciendas estaba obligado á defender, ó bien porque á su alma asomaron los escrúpulos del condigno castigo eterno por la sangre que se iba á derramar si no hacía todo lo humanamente posible por evitarlo, es lo cierto que el alcalde no titubeó en su proceder. Próximo el plazo fatal, pues ya estaban confesados y dispuestos al sacrificio todos los individuos del concejo, llegó el momento de realizar lo que el alcalde y racionero habían convenido. Con toda la entereza del carácter aragonés, que es como si dijéramos con todas las energías del hombre fuerte que tiene conciencia exacta y firme voluntad en el cumplimiento de sus deberes, pidió audiencia al jefe francés, y tan pronto como le fué concedida, le dirigió la palabra en estos términos, si no exactos en la forma, genuinamente ciertos en el fondo, pues cuadran perfectamente con el carácter y las energías propias de aquellos hombres en aquel país y en aquellas circunstancias.

—General francés: habéis perdido vuestro convoy y diezmadas están vuestras fuerzas. Confiado ó distraído vuestro jefe, todo el poder del rey intruso no será bastante á borrar este día aciago para su ejército y este fracaso en su campaña. Yo, alcalde de este pueblo, soy su jefe, y como tal, instigador y autor de los hechos que tanto lamentáis. Yo llevé mi pueblo á la carretera, yo alenté con el ejemplo vuestra persecución en la huida, yo hice los prisioneros, me apoderé de una parte del convoy y entregué vuestras cantineras al heroico general Villacampa. Pague yo solo, señor, lo que en mi patriotismo aconsejé, ó si usted quiere, lo que en mi torpeza ó ignorancia de estas cosas de guerra no quise ó no supe impedir. Si mi sangre basta á lavar esa mancha de vuestro ejército, á derramarla me presto resignado, gota á gota, que bien poco vale comparada con los inmensos raudales que vierten los españoles en defensa de su rey y de su patria. Estoy á vuestra disposición..... (1).

Sabedores los cellanos de la nobilísima conducta de su alcalde, acudieron en tropel á la plaza, y allí todos, llorando y de rodillas, y á su frente el vicario Lanzuela con otros mosenes, seguidos de muchas mujeres y niños, piden con los acentos más lastimeros el perdón y la vida del alcalde.

Á su vez los concejales rechazan la manifestación del alcalde, no queriendo deber sus vidas á un sacrificio tan heroico. ¡Cuadro sublime, arrebatador, de ternura lleno y de patriotismo incomprensible para el jefe francés,

que no veía en aquellos héroes otra cosa que *brigands* dignos del más ejemplar castigo!

Próximo ya el momento de la ejecución que, según las órdenes comunicadas, había de verificarse en la misma plaza, mandó el jefe despejar y que sacaran las víctimas.

Los soldados franceses atropellaron al indefenso pueblo que sufriendo horribles angustias presenciaba, por no tener armas con que defenderse, tan terrible escena. Vióse entonces al vicario arrastrado por el suelo, roto el hábito talar y el semblante demudado por el dolor al ver cuán ineficaces resultaban sus esfuerzos. Á la vista de su querido vicario se oyeron las voces de:—¡Venganza!—¡Vámonos de aquí!—¡Á prepararnos!—¡Muramos todos antes que presenciar impasibles tanto horror!—Apercibido oportunamente el jefe francés, mandó cesar el despejo y que fuera conducido á su presencia el vicario.

Repuesto un tanto del atropello y ultrajes sufridos y haciendo un último y heroico esfuerzo, volvió á insistir pidiendo clemencia, pero al ver el marcado desvío é impasibilidad del francés, apeló á un recurso que fué muy celebrado.

—Señor—dijo el vicario dirigiéndose al jefe francés,—si vuestra resolución es irrevocable, os aconsejo una cosa en bien de todos. Mi pueblo, bien lo sabéis, es animoso, resuelto y valiente, y no revelaría prudencia poner á prueba esas sus condiciones con la ejecución en la plaza pública que tenéis dispuesta. Alejaos con los prisioneros, si ello es forzoso por cumplir órdenes superiores, pues si os obstináis en realizar vuestro mandato, no respondo de lo que pueda ocurrir, á juzgar por recientes y enérgicas manifestaciones.

Compasivo ó cobarde, cuenta la tradición que á partir de este momento las cosas cambiaron de aspecto.

Á son de tambor y voz de pregonero se publicó un bando en el que se ordenaba que todos los vecinos se retiraran á sus casas ó salieran al campo, dedicándose á sus habituales tareas; que el jefe francés, compadecido de las súplicas de todos y movido á clemencia, en nombre del rey José Bonaparte, lo olvidaba todo y todo lo perdonaba; que en atención á lo manifestado por el alcalde, se llevaría á éste en rehenes á Monreal del Campo, donde esperaría durante cuarenta y ocho horas la devolución de las cantineras, por las que sería canjeado (1).

Una tregua, en aquellos críticos momentos, equivalía muchas veces al triunfo. Todos elogiaban y alababan al buen vicario, á quien en primer término se debía.

Á la una de la tarde y por el camino de Monreal, abandonaron á Cella los franceses al mismo tiempo que una comisión de cellanos se dirigía á Teruel á solicitar de

(1) Ya lo hemos dicho, el hecho es rigurosamente histórico.

(1) Histórico.

Villacampa la devolución de las cantineras, principal causa del conflicto en que se encontraban.

Muchos vecinos, y entre ellos el vicario y los concejales, se dispusieron á acompañar al destacamento francés, tanto para hacer más llevadero el cautiverio del animoso alcalde, como para interesar en su favor á los vecinos de Monreal, no menos valientes y decididos que los de Cella. El jefe francés, temiendo sin duda posibles contingencias, se opuso resueltamente, y con pretexto de que pudieran convertirse en espías, los hizo internar en el pueblo, con orden de hacer fuego sobre los que le siguieran á retaguardia.

¡Ya están solos, y la víctima de esta gloriosa página entre ellos!

Á quinientos metros del pueblo, á la izquierda del camino que conduce á la carretera general de Teruel á Zaragoza, hay una extensa posesión que sombrea multitud de nogales, propiedad entonces de D. Nicolás Lanzuela y ahora de los biznietos de aquél, D. Cristóbal y D. José Lanzuela. En ella se consumó el crimen más nefando que se registró entre los muchos de aquella época calamitosa. Faltando á lo convenido en pública y solemne promesa, sin circunstancia alguna que pudiera explicar en algún modo tan ruin cobardía y desprecio á la palabra empeñada, el infortunado alcalde de Cella, D. Jerónimo Sánchez de Motos, fué colgado de uno de aquellos añosos árboles y después lanceado y muerto.

¡Llor eterno al digno y heroico alcalde, que dió su vida salvando la de sus administrados, dando al mismo tiempo buena muestra de su amor á la independencia de la patria!

Los vecinos de Cella, que desde los *solanares* de sus casas habíanse apercebido del alto hecho en su marcha por el destacamento francés, sospecharon que algo, y algo grave, pudo ocurrir. Con las precauciones debidas fueron acercándose al cercado llamado de los *Nogales*, tan pronto como los franceses se hubieron alejado, y más que con sorpresa con verdadero horror vieron el cadáver de su querido alcalde colgado del primer nogal á contar desde el ángulo del camino.

Renunciamos á describir el dolor y consternación del pueblo cuando tuvo conocimiento del trágico fin de su alcalde. Cuidadosamente recogido su cadáver y previas las exequias del ritual, fué sepultado en el cementerio antiguo del pueblo. No hemos podido encontrar vestigio ni señal alguna del sitio donde reposan tan preciados restos.

La partida de defunción del heroico alcalde de Cella, muerto villanamente por los franceses, copiada á la letra dice así:

«Jerónimo Sánchez de Motos, (En diez y seis de Marzo del año 1810 murió por la espada Jerónimo Sánchez de Motos, marido de Rosina Iritia, y el 18 lo enterré en el cementerio de esta iglesia con mortaja de casa.

Francisco Lanzuela, Vic.º Rac.º »

VI

EÍPLOGO

Seguramente que no queda uno solo de aquella generación que pueda referirnos el episodio que nos ocupa para confirmar, rectificar ó emplar sus detalles; pero son muchos los cellanos que lo tienen bien grabado en su imaginación y recogido en lo más hondo de su corazón por haberlo oído contar más de una vez á sus abuelos.

—Aquí, en este mismo sitio—nos decía una tarde, de paseo, y al hablar de estos sucesos, nuestro buen padre político, dueño del cercado del *Nogueral*,—aquí se elevaba la noguera de la cual colgaron al pobre alcalde.

Contábanos también que aquel verano un furioso vendaval arrancó de cuajo el secular árbol. Diríase —prosiguió—que Dios había querido borrar de aquel modo el recuerdo del que, si asumió la representación del pueblo, asumió también la responsabilidad del temerario pero patriótico proceder de sus administrados.

¿Qué hacía entre tanto el *deseado* rey Fernando VII? Vergüenza causa el decirlo. Ocupábase en felicitar á Napoleón por el triunfo de sus tropas contra los españoles. Á la vista tenemos las cartas que el imbécil Fernando escribió con este motivo, pero no queremos manchar esta narración reproduciendo tanta bajeza y tanta vergüenza.

¿Qué le toca hacer á la patria?

Esto; lo que la patria hace ya lo estamos viendo. Aunque tarde, los nombres de aquellos héroes van saliendo á la admiración de los pueblos, escritos en letras de oro, y á su gloria se erigen estatuas que, para ejemplo de los venideros, perpetuarán bronces y mármoles. Antes Daoiz y Velarde, en Madrid; después Palafox, en Zaragoza; Álvarez, en Gerona; Mina, en Pamplona; ahora Romeu, en Sagunto; el teniente Ruiz, en Madrid; el capitán Moreno, en Antequera; Rafaela Francisca Latorre y Latassa, en Monreal del Campo. ¡Quién sabe si mañana podremos decir lo mismo del alcalde D. Jerónimo Sánchez de Motos en Cella!

Si tal sucediese, con mi óbolo, que desde luego ofrezco, sirva también esta página, que á la gloriosa guerra de la Independencia de Teruel dedico, como nuevo tributo de mi cariño y afición á las cosas de nuestra *pobre tierra*, que el Director de esta revista tan digna y desinteresadamente representa.

JOSE GARCÉS,

Médico del Asilo de Inválidos del Trabajo.

Carabanchel Bajo, Junio 1891.

Librería de la Miscelánea Turolese. (1)

(Continuación.)

45 *Ferias y fiestas en Teruel*.—Programa dispuesto por el excelentísimo Ayuntamiento de las que han de celebrarse en los días del 29 de Mayo á 2 de Julio de 1891. Donativo de la Comisión de festejos.

46 *La desamortización*, considerada como principio generador del socialismo, por D. José María de Soto, natural de Santa Eulalia. Un folleto de 84 páginas en 4.º Teruel, imprenta de D. Pedro P. Vicente, á cargo de Ortiz y Soriano, 1859. Donativo del autor.

47 *Nuevos elementos de gramática castellana*.—Sin nombre de autor. Un tomo de 142 páginas en 16.º Teruel, 1844. Imprenta de D. Juan García, agente general de negocios. Donativo de D. Joaquín Gracia Hernández.

48 *Mapa del antiguo reino de Aragón dividido en su arzobispado, obispados y corregimientos*, por D. Tomás López, geógrafo de S. M. Segunda edición, 1816. Adquirido por compra.

49 *Historia de Nuestra Señora del Espino ó de la Vega*, por D. Miguel Alegre y Garcés, natural de Valdelinares. Teruel, 1883, imprenta de Nicolás Zarzoso. Un tomo de 461 páginas en 16.º Donativo de D. Daniel Izquierdo.

50 *Mapa de la provincia de Teruel dividido en partidos judiciales*, por Coello, 1868. Adquirido por compra.

51 *Manual de Mecánica popular*, por D. Tomás Ariño y Sancho, natural de Camarillas. Un tomo en 4.º, 1881. Adquirido por compra.

52 *Sor Luisa Martínez Rubio*.—Breve noticia de esta venerable religiosa del convento de Dominicas de Albarracín y natural de Teruel, escrita en latín por Fr. Buenaventura Gómez, natural de Montalbán, y traducida al castellano por don Joaquín Mateo. 24 páginas en 16.º Teruel, imprenta de Luis Jimeno, 1860.

53 *Ordenación de los alcornocales*, por D. Carlos Castel y Clemente, natural de Cantavieja. Un folleto de 48 páginas en 4.º Madrid, 1891. Donativo del autor.

54 *Vida del Apóstol San Pablo y noticia sobre los orígenes de Camarena*, por D. Miguel Cortés y López, natural de Camarena. Un tomo en 16.º Valencia, 1849. Donativo de D. Cayetano Argiles.

55 *Cartas á su amigo López de Ansó sobre los fueros de Teruel y Albarracín y sus aldeas*, por D. Isidoro de Antillón, natural de Santa Eulalia. Valencia, 1799. Un tomo. Donativo del Excmo. Sr. Marqués de Flores-Dávila.

56 *Una apelación*.—Estudio jurídico por Micer Jerónimo Ardid, natural de Valdealgofa. Zaragoza, 1643. Adquirido por compra.

57 *Memoria biográfica, bibliográfica ó crítica acerca de D. Andrés Piquer*, por el doctor D. Juan Bautista Peset y Vidal. Valencia, 1878. Donativo del doctor D. Francisco Cantó.

58 *Traducción gradual del inglés*, por D. Vicente Alcover y Largo, natural de Alcañiz. Murcia, 1859. Adquirido por compra.

59 *Abonos agrícolas*, por D. José Alloza, natural de Aliaja. Memoria premiada en concurso público por la Sociedad Económica Aragonesa. Zaragoza, 1888. Donativo del autor.

60 *Carta esférica del Océano Atlántico*.—Con un mapa grabado en acero. Su autor, D. Isidoro Antillón, natural de Santa Eulalia. Madrid, 1802. Adquirido por compra.

Preguntas y respuestas.

PREGUNTAS

24. **Batalla de Cutanda y fundación de Monreal.**—Púsose Alfonso el Batallador sobre Daroca, acudió Temín con sus huestes, encontráronse en Cutanda, trabóse la pelea y en ella murieron 20.000 moros, sin pérdida alguna de Alfonso, quien, para prevenirse contra las correrías de los moros de Valencia y Murcia, escogió un lugar en las fuentes del río Jiloca, que hizo poblar y fortificar, al que puso el nombre *Monreal*. ¿Por qué estas fuentes del Jiloca, llamadas *Ojos de Monreal*, se atribuyen al maestro de obras francés Pierre Bedel?

J. Z.

25. **Herbario de Losecos.**—Se desea saber dónde están las plantas coleccionadas por tan distinguido botánico turolese.

G.

26. **Señorío de Albarracín.**—Alfonso I hizo merced al Conde Centullo de Bigorra de Santa María de Albarracín, cuando la ganase de los moros, en premio del pleito homenaje que le rindió en 1122. ¿Llegó á apoderarse Centullo de Albarracín?

J. Z.

27. **Batalla de Tobar del Pinar.**—Indispuesto el Cid con Alfonso de Castilla, comenzó á pelear por su cuenta y riesgo, y desde Elche, donde se hallaba, partió siguiendo la costa y en pocos días rindió la guarnición de Polop, donde se apoderó de una cueva en que se custodiaba un tesoro de inmensas riquezas en oro y telas preciosísimas. Pasó el invierno en las inmediaciones de Denia (1090 91). Desde Orihuela á Játiva no dejó un solo muro en pie. El botín vendíalo en Valencia con arreglo á un trato hecho con Alkadir. Marchó después contra Tortosa, taló la comarca y se apoderó de Mora. Su antiguo enemigo Al Mondhir, rey de aquella tierra, acudió de nuevo á Berenguer de Barcelona suplicándole le ayudara á desembarazarse del inoportuno guerrero castellano. Berenguer púsose con gran ejército sobre Calamocha y aun logró entrara en la confederación el rey de Zaragoza Almostain. En un valle circundado de altas montañas trabóse batalla entre el Cid y Berenguer, cayendo aquel herido, pero habiendo triunfado los suyos, muriendo muchos catalanes y cayendo prisionero Berenguer, muchos de sus caballeros y 5.000 soldados. Esta batalla se llama la del *Tobar del Pinar*. ¿Hay algún valle circundado de altas montañas en Calamocha ó sus alrededores que conserve este nombre?

J. Z.

(1) Véase el número 5, pág. 78.

28. Nuestra Señora de la Zarza en Aliaga.—Se desea saber si existe alguna historia de esta imagen y qué autores se han ocupado de su aparición.

X.

RESPUESTAS

Nuestra Señora del Tremedal.—Núm. 16, pág. 80.

No existe aquí (1) anotación ni documento alguno que dé luz sobre la pregunta referente al incendio del santuario de Nuestra Señora del Tremedal, y todo cuanto se sabe lo he oído en el transcurso de los muchos años que llevo desempeñando el economato de esta parroquia, referido por testigos presenciales de este pueblo, de los cuales algunos viven en la actualidad, entre otros una señora que cuenta noventa y tres años de edad.

Debido á una traición, los franceses desalojaron de las alturas y santuario del Tremedal á las tropas del General Villacampa, y por despecho de la resistencia que encontraron al apoderarse de estas alturas incendiaron el santuario, casas de los capellanes y la hospedería; todo lo cual tuvo lugar el 24 de Octubre, día de San Rafael, en 1809.

Al observar el incendio, un capellán del santuario llamado D. Juan Ambrós, en compañía de un seglar, que de mote le llamaban *Monasterio*, penetró en la ermita despreciando el peligro, y envuelta en una manta sacaron la renombrada imagen, que colocaron en un armario de las casas adyacentes, donde existía una caja con caudales, única cosa que se conserva en esta parroquia y que presenta todavía vestigios del incendio.

Apenas los franceses abandonaron el Tremedal, el citado Mosén Juan Ambrós, natural de este pueblo, en compañía de otro capellán, D. José Sánchez, y varios vecinos, bajaron en brazos la Santa Imagen á la parroquia, colocándola en el altar mayor.

El capellán D. José Sánchez, apenas observó la subida de los franceses al santuario, se apresuró á tomar una caja que había con limosnas y varias jocalias y fué á esconderlas por aquellos alrededores, y por este motivo no se halló como el Sr. Ambrós al empezar el incendio, cabiendo solamente á este último la gloria de haber salvado del incendio la milagrosa Imagen. Estos son los datos unánimes y verdaderos de aquella catástrofe.

RAMÓN CORELLA.

(Fragmento de una carta.)

Aguas minerales de la provincia de Teruel.—Número 17, pág. 80.

Segura.—Á cinco kilómetros del pueblo de este nombre, á 18 de Montalbán, cabeza del partido judicial, y á 90 de Teruel, capital de la provincia, están situados los baños de Segura.

Sus aguas están clasificadas científicamente como bicarbonatadas mixtas, variedad silicatada las aguas de la fuente y de los baños, ferruginosas crenatadas las del manantial más distante.

Estas aguas están declaradas hace muchos años de utilidad pública y se recomiendan para muchas enfermedades, y muy

(1) Se refiere á Orihuela del Tremedal.

especialmente para las afecciones del órgano visual, sobre todo si tienen carácter reumático.

Camarena.—Cerca del pueblo de este nombre existe un rico manantial de aguas, que según la clasificación científica deben incluirse entre las sulfatadas cálcicas frías.

Fueron declaradas de utilidad pública por Real orden de 31 de Diciembre último.

Se recomiendan como muy eficaces para la curación de los catarros gastro-intestinales crónicos, para los de la vejiga y matriz.

Teruel.—Á media legua de la capital existe un manantial de aguas termales sulfúreas, que hace muchos años se usan por prescripción facultativa, aun cuando no están declaradas de utilidad pública.

Alcañiz.—Á las puertas mismas de esta ciudad están los baños llamados de Santa Lucía, cuyas aguas sulfato-sódico-magnesianas producen buenos efectos en diversas enfermedades. No están declaradas de utilidad pública.

Valderrobres.—En el término municipal de esta villa y en el punto denominado «Estrecho de la Picosá» existe un manantial cuyas aguas las aconsejan los médicos para combatir con éxito el mal de piedra.

En el mismo término existen otros manantiales de aguas ferruginosas y alcalinas.

Ariño.—Los baños conocidos con este nombre están situados en el término municipal de Albalate del Arzobispo. Sus aguas no están declaradas de utilidad pública, pero gozan de muy justa fama por su reconocida eficacia contra el humor herpético y otras afecciones de la piel.

Alcaine.—No lejos de este pueblo existen unas aguas que algunos médicos recomiendan como excelentes para combatir las enfermedades del hígado.

Mora de Rubielos.—Á cuatro horas de esta villa, y en el término llamado del Vabor, existen aguas termales muy apreciadas por los habitantes de los pueblos comarcanos.

Fuentes Calientes.—Cerca de este pueblo existen aguas que pueden clasificarse como ferruginosas laxantes.

Noguera.—Cerca de este pueblo existen aguas ferruginosas de excelente calidad.

Aguas salinas.—Existen varios manantiales en la provincia de Teruel, pero los más aprovechados son los de *Arcos*, *Armillas*, *Ojos-Negros* y *Valtablado*.

G.

Conquista de Valencia.—Núm. 18, pág. 80.

Al Sr. D. Domingo Gascón, Director propietario de la MISCELÁNEA TUROLENSE, ilustrada revista gratuita, única en su clase.

Lauros merecidos obtiene y gratitud eterna de la provincia de Teruel el buen patricio á quien enviamos esta merecida contestación. Bien se puede asegurar que sus maestros primeros eran amantes del suelo que les vió nacer. De no ser así, ¿cómo, si no, podría concebirse tanto desprendimiento que pase su vida en el trabajo de investigar todo lo que enaltecer pueda á su país querido, y después regale una elegante revista á todo aquel que desee leerla? No estamos acostumbrados á esto en este siglo positivista. El maestro del Sr. Gascón habrá sido, como el mío, mi D. Luis Gallel, el inválido artillero de la gloriosa lucha de la Independencia española.

El sello del amor á la patria se grabó bien hondadamente en la imaginación del pequeñuelo.

Siento que el estado de mi salud, no del todo satisfactoria, no me permita detenerme á copiar siquiera el artículo que inserté en la revista *El Pilar de Zaragoza*, núm. 8, correspondiente al 22 de Agosto de 1869, con el título de «La Ermita,» que lo era en efecto del Arcángel San Miguel, en Castejón de Tornos, provincia de Teruel, y en cuya ermita pasaba yo horas enteras con dos ancianos labradores; lo que de su boca oí, indica que bien podía ser un guerrero de las Mesnadas de D. Pedro Fernández de Azagra, pero á ser cierta la tradición de los dos venerables mis compañeros de paseo por aquellas agrestes sierras, no era de Frías, en el Obispado de Albarracín, sino de Castejón, en la provincia tan celebrada por sus amantes como por sus arcos. Y cuenta que su narración se fundaba en lo que habían oído á un sabio y anciano sacerdote que, con el cargo de Secretario general de la Orden de la Merced, Redención de Cautivos y Predicador Real, vivió largos años en la corte y visitó algunas naciones extranjeras.

Siento que me contaron cuando yo tenía veintisiete años de edad (floridos que en paz descansan) algo ha quedado que dé luz en el asunto. El prado y el monte han sido exceptuados de la venta, como legados de un guerrero, hijo del pueblo, recogido huérfano, á quien protegieron y educaron, el párroco del pueblo para que fuese sacerdote, y el maestro para ayudar en la caritativa obra. Hecha la siembra por tales obreros, los frutos fueron de bendición. No quiso casarse, para legar á su pueblo ese legado recibido de su Rey. Aún se ve la magnífica casa que habitó hasta su muerte, y que hoy ocupan muchos vecinos.

Allá van, pues, esos apuntes, que siempre son indicios de nuestra pasada opulencia, y como siempre ando entre el polvo de los archivos, cuanto halle de bueno se lo he de hacer saber y que lo depure en su sabio criterio.

Su afectísimo amigo y Capellán,

M.^o JULIO BERNAL.

Pantanos de riego.—Núm. 19, pág. 80.

En la provincia de Teruel existe el pantano ó estanque de Alcañiz, más natural que artificial.

Entre otros muchos, pudieran construirse los siguientes:

1.^o *Pantano de Híjar.* Véase el núm. 4, pág. 58.

2.^o *Pantano de Santaolea.* En este término existe un oasis ó vaso natural, que aprovechando las aguas del Guadalupe, podría contener 18 millones de metros cúbicos de agua, cantidad bastante para regar la mayor parte de los términos de Calanda, Castelserás, Torrecilla, Valdealgofa, Alcañiz y Caspe, lo que se conseguiría haciendo dos canales, uno por cada lado del río. Este pantano ha sido estudiado por los distinguidos ingenieros turolenses D. Rafael de la Figuera y don Ramón García.

3.^o *Pantano del Matarraña.* El emplazamiento de este pantano entre Beceite y Valderrobres prestaría grandes beneficios á los pueblos de aquella ribera.

4.^o *Pantano de la Salada.* En opinión de D. Agustín Montagut, este pantano debería construirse en la partida llamada del Plano, alimentándose de un pequeño caudal de agua procedente del llamado *Ojo* de la acequia de Calanda, y que discurre en dirección á la Torre de Benedí.

Herbario de Asso.—Núm. 22, pág. 80.

Este herbario debe estar en la «Sociedad Económica Aragonesa» (Zaragoza). Allí lo vió el célebre botánico turolense D. Francisco Loscos, quien al dar la noticia añadió que no lo encontraba en muy buen estado de conservación.

B. Z.

Retratos de turolenses notables.—Núm. 23, pág. 80.

Peña (D. Francisco), de Villarroja de los Pinares.

En la sacristía de la iglesia parroquial de Villarroja de los Pinares hay un cuadro pintado al óleo, de 1,33 por 98 centímetros, en el cual está la figura de Monseñor Peña sentado en un sillón; de semblante grave, frente espaciosa, mirada escrutadora, barba casi blanca, llevando en su mano derecha algo parecido á un sobre de carta, en el que se lee:

Al mui Ill.^{re} y R.^{mo} S.^{or}
Mon.^{or} Fran.^{co} Peña, Aud.^{or} y
Decano de la Sacra Rota
de Su San.^{ad} y Consultor de
la S.^{ta} y general inquisición
de Roma.

En la parte superior del lienzo hacia la derecha dice lo siguiente:

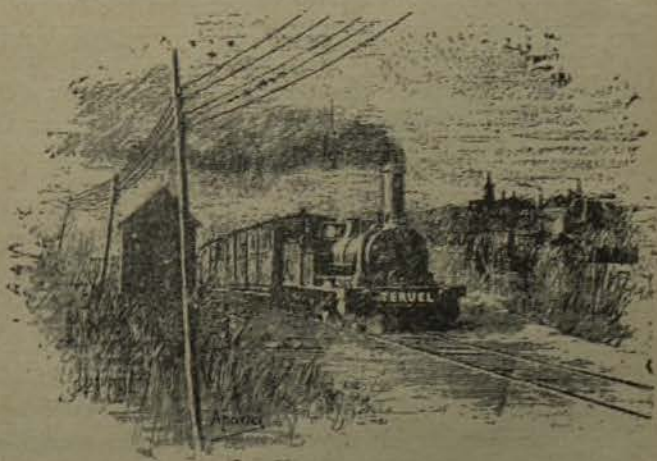
FRANCISCUS
PENNIA
OBIT
ANNO 1612
ÆTATIS SUÆ
LXXII

J. L.

Iglesias de Segorbe y de Albarracín.—Núm. 20, página 80.

La unión de ambas iglesias se realizó en 1258 por bula de Alejandro IV, y así subsistió hasta la desmembración verificada en 1577 por bula de Gregorio XIII á instancia de Felipe II.

E. M.



FERROCARRILES

Línea de Calatayud á Teruel y Sagunto ó Valencia.

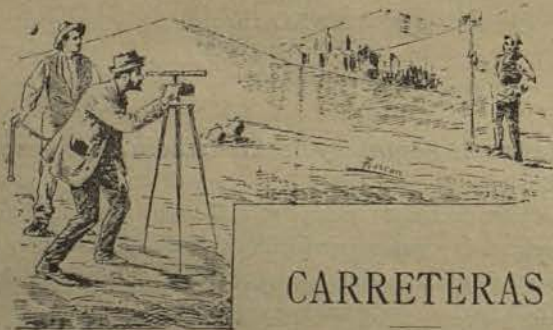
Nada nuevo tenemos que decir con relación á esta proyectada línea. No se tiene noticia del concesionario, ni nada se ha hecho por parte del Ministerio de Fomento. Así han tras-

currido ya tres años y faltan aún dos para que se cumpla el plazo legal señalado en el pliego de condiciones de la concesión. Cuando las Cortes reanuden sus tareas es probable que el concesionario dé señales de vida, presentando algún proyecto de construcción como pretexto para solicitar la ya indispensable prórroga. Nuestra opinión es de todos conocida, pero entonces será oportuno explicar nuestro razonamiento. Hoy sólo nos toca lamentar una vez más el censurable abandono en que por unos y por otros se tiene el asunto de mayor importancia de cuantos interesan á nuestra abandonada provincia.

Línea de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita.

Esta concesión está legalmente caducada desde el 8 de Febrero último, pero nada se ha hecho por cumplir lo dispuesto en la ley, esperando que la Compañía concesionaria, mejorando su situación financiera, diera mayor impulso á las obras. Se falló en su favor el pleito que venía sosteniendo con la *Banque d'escompte* de París; pero, sin embargo de esto, no se ha colocado aún el primer rail de la línea, y hace nueve años bien cumplidos que comenzaron las obras.

La comarca interesada está en la mayor miseria, y á pesar de situación tan aflictiva, nada se hace para obligar á la Compañía á que cumpla con su deber. Señalamos el hecho y omitimos todo comentario.



CARRETERAS

Se ha firmado la Real orden necesaria para incluir en el plan extraordinario las obras nuevas de los trozos segundo y tercero de la carretera de Cañete á Albarracín y los trozos sétimo y octavo de la de Teruel á Cortes, de cuyos trozos el tercero, de la de Cañete á Albarracín, se subastará en seguida, y los otros tres se mandarían replantear para proceder luego á la subasta.

Se subastarán también en breve plazo los trozos primero de la de Cañete á Albarracín y sexto de la de Teruel á Cortes, que estaban ya incluidos en el plan extraordinario, y se han replanteado.

Está ya aprobada la subasta del trozo tercero de la carretera de Albalate del Arzobispo á Val de Zafán, y por último, la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos ha informado favorablemente el proyecto y presupuesto necesario para la reparación de las travesías de Teruel.

SECCIÓN VARIA

Advertencia.

La MISCELÁNEA TUROLENSE no admite suscripciones de pago, pero se reparte gratis á todos los que se tomen la molestia de pedirla de palabra ó por escrito á su Director. En

una publicación gratuita no es posible proceder de otro modo. Los que se quejan por no recibir con regularidad los números publicados no tienen razón. Es imposible que nosotros podamos adivinar quiénes son todos los que recibirían con agrado esta Revista; y por otra parte, no queremos tampoco que nadie la reciba contra su voluntad.

Ateneo Artístico Turodense.

Esta Sociedad, en reunión del día 2 del corriente mes, acordó crear la Sección de Ciencias, cuya Junta directiva quedó organizada en la siguiente forma: Presidente, D. José Vicent; Vocal, D. Casto Díaz de Rábago, y Secretario, D. Atilano Dolz.

Vemos con mucho gusto los progresos de tan útil Asociación.



D. Manuel Gómez Mazón.

Un hombre de verdadera importancia social, mercantil y política acaba de fallecer en la provincia de Teruel.

D. Manuel Gómez Mazón, más generalmente conocido por el *Pasiego* de Torremocha, dejó de existir el día 27 de Septiembre último.

Sus aptitudes excepcionales para el comercio, su asiduo trabajo y los favores de la fortuna, que casi siempre acompañan á los que poseen aquellas condiciones, le facilitaron una regular fortuna y un gran crédito en el comercio.

Estaba afiliado al partido republicano histórico, honrándose mucho con la amistad y el aprecio de su jefe provincial D. Mariano Muñoz Nogués.

Fué Diputado provincial durante algunos años, y obtuvo después gran número de sufragios para la diputación á Cortes.

Sincero con los amigos y afectuoso con todos, su casa fué siempre punto obligado de parada para cuantos visitaban á Torremocha.

Una vida de sesenta y ocho años, dedicada por entero á la actividad de los negocios, concluyó con su naturaleza, verdaderamente atlética. Sus muchos y buenos amigos conservarán de él grato recuerdo.

Acompañamos á su familia en su natural dolor por pérdida tan sensible como irremediable.

Bibliografía turodense.

Con los títulos de *Aritmética y sistema métrico decimal* y *Tratado de aritmética superior* ha publicado nuestro amigo el ilustrado maestro D. Alejo Izquierdo, natural de Cedrillas, dos libritos de 45 y 27 páginas respectivamente, destinados á servir de texto en las escuelas de primera enseñanza.

Estas obras, que se completan reduciéndose en realidad á una sola, están escritas para niños de la más corta edad, inteligencias en embrión, á las que es preciso hablar con suma llaneza y con claridad extremada, aun cuando sea á costa de la rigurosa exactitud que en otro caso podría exigirse. Así, en los libritos del Sr. Izquierdo no se encuentra, porque no puede encontrarse, severidad metódica, ni lógica precisión en las definiciones, ni están á veces bastante deslindados lo esencial y las circunstancias accidentales; pero todo esto se salva perfectamente teniendo en cuenta que no es una obra de cien-

cia la del Sr. Izquierdo, sino una obra de enseñanza elementalísima, y que no ha querido aquél acreditarse de gran matemático, sino de buen pedagogo. Y esto lo ha conseguido.

Como obra para la enseñanza debe ser juzgada, y con este criterio hemos de reconocer, en honor de la justicia, que es merecedora del mayor encomio, por lo cual tributamos nuestra alabanza al autor.

Manifestación de agradecimiento.

El Liberal de Teruel, en su número correspondiente al día 11 del actual, dice lo que copiamos á continuación:

«Sólo nos resta mostrar nuestra gratitud á la prensa madrileña por sus esfuerzos en pro de nuestra provincia, gratitud que hemos de hacer extensiva al Sr. Gascón, que una vez más ha puesto su actividad al servicio de nuestro país.»

El Director de la MISCELÁNEA TUROLENSE agradece á su vez los elogios que le dirige *El Liberal*.

El Ayuntamiento de Alcañiz.

Siempre nos hemos lamentado del injusto olvido en que por regla general se tiene á los que en vida prestaron señalados servicios al país. Por eso cuando llegan ocasiones como la presente, no encontramos en nuestro pobre repertorio frases que expresen toda la satisfacción que sentimos.

El Ayuntamiento de la ciudad de Alcañiz, por acuerdo muy reciente, ha dispuesto que se coloquen en su salón de sesiones los retratos al óleo y de tamaño natural de dos alcañizanos ilustres que, cada uno en su esfera, dispensaron favores de importancia á su ciudad natal. Fueron éstos el virtuoso sacerdote y notable historiador D. Nicolás Sancho y D. Francisco de Pedro, Diputado y Senador.

Estas obras de arte han sido encargadas al joven pintor D. Manuel Rodríguez y Llorat, distinguido colaborador de la MISCELÁNEA TUROLENSE, á quien enviamos nuestra más entusiasta felicitación, no dudando que sabrá quedar airoso presentando obras dignas de su nombre.

Poco valen nuestros aplausos, pero si el Ayuntamiento de Alcañiz los tuviera en algún aprecio, podría ganarse otro no menos sincero disponiendo la conservación de la notable portada de la derruida iglesia de San Pedro.

Es verdaderamente lastimoso que tan notable obra de arte esté continuamente profanada y en amenaza constante de próxima y total desaparición.

El Sr. Rodríguez Llorat nos ha favorecido con un bonito trabajo á pluma representando esa joya del arte arquitectónico, la que con gran satisfacción de nuestra parte publicaremos muy pronto. Por lo menos servirá, el día que se desdoble, para que conste lo que se ha perdido por la ignorancia de unos y el abandono conocido de todos.

Los turolenses en Consuegra.

No vamos á ocuparnos de la gran inundación sufrida por aquella importante villa de la Mancha, pero sí debemos decir algo de lo que allí han hecho los turolenses.

En primer término, porque así es de justicia, enviamos un entusiasta aplauso al delegado del Gobierno y Director general de Beneficencia y Sanidad, D. Carlos Castel, por su brillante campaña en la población inundada. Todos, amigos y adversarios, han reconocido lo que es cierto de toda evidencia. Gracias á sus vastos conocimientos, á su actividad incansable y á sus condiciones de carácter, se han conjurado allí

verdaderos peligros para la salud pública y se han orillado muchas dificultades.

La villa de Consuegra ha demostrado al Sr. Castel su agradecimiento y no olvidará fácilmente lo mucho que le debe.

Como delegado de la Dirección de Beneficencia y Sanidad ha prestado también muy buenos servicios en aquella infortunada población el distinguido médico turolense Sr. Espallargas.

Sería injusto no recordar también que uno de los primeros periodistas que llegaron á Consuegra, cumpliendo deberes profesionales, fué el ilustrado redactor de *El Liberal* Sr. Romero Chacón, que es también turolense.

Y por último, al Director de esta MISCELÁNEA le cupo la satisfacción de enjugar algunas lágrimas en Consuegra, repartiendo un importante donativo en representación del Casino Español de Manila, de quien recibió tan honroso encargo.

Pecaríamos de desagradecidos si no aprovecháramos esta oportunidad para manifestar la gratitud debida, por atenciones especiales, á los dignísimos hijos de Consuegra D. Antonio del Aguila, D. Gumersindo Díez Cordobés, al R. P. Rector del convento de Franciscanos y al Alcalde de la villa.

Los Amantes de Teruel.

Mucho tenemos que decir en estas columnas de la infortunada pareja que, por el trágico fin de sus amores, tanto ha contribuido á que el nombre de nuestra capital sea conocido en el mundo entero.

Cuando dispongamos del tiempo que para esto se necesita, haremos un detenido estudio de cuanto se ha escrito con relación á los amores del infortunado Diego y de la no menos infortunada Isabel. La tarea es de empeño, pues según el registro que llevamos, no serán menos de cincuenta los autores que se han ocupado de este asunto, aunque, preciso es confesarlo, casi todos con gran desconocimiento de los hechos, conservados, más que en documentos auténticos, en la tradición.

Hoy nos proponemos únicamente dejar consignado que la ópera del insigne maestro D. Tomás Bretón, inspirada en los *Amantes de Teruel*, y que así se titula, ha obtenido recientemente en Viena el mismo éxito que alcanzó en cuantas capitales de Europa se ha representado, lo cual celebramos mucho, felicitando por ello á su distinguido autor.

Protectores de la Miscelánea Turolense.

Han manifestado deseos de figurar en esta lista, y lo consignamos con gusto, D. Anselmo Pomar, D. Luis Lorente, D. Mateo M. Ginés, D. Federico Laplana, D. Miguel Blasco y D. Juan José Gasca.

La factura de la imprenta correspondiente al primer número ha sido satisfecha por D. Antonio Silvestre; la del segundo, por D. José María Catalán de Ocón; la del tercero, por D. Francisco Santacruz; la del cuarto, por el Ayuntamiento de Teruel, y la del quinto, por la Diputación provincial.

Los gastos que ocasionan los grabados, franqueo y reparto, etc., etc., serán siempre de nuestra cuenta, y la MISCELÁNEA TUROLENSE seguirá repartiéndose gratis á cuantos manifiesten deseos de recibirla.

Sensible desgracia.

Nuestro querido amigo y distinguido turolense, jefe de te-

légrafos y periodista, D. Eleuterio Gámir y Aparicio, acaba de perder á su hijo Manuel, á los veintiún años de edad. Deseamos á nuestro paisano y amigo la resignación necesaria en situación tan aflictiva.

La Económica Turolense.

El Director de esta Revista ha recibido la siguiente comunicación:

«Sociedad Económica Turolense de Amigos del País.—Número 75.—La Junta de gobierno ha acordado nombrar á usted Delegado de esta Sociedad en el Congreso geográfico-hispano-portugués y americano que ha de celebrarse en esa corte.—Lo que pongo en conocimiento de usted para su satisfacción y demás efectos.—Dios guarde á usted muchos años. Teruel 10 de Octubre de 1891.—El Presidente, A. Silvestre.—Sr. D. Domingo Gascón, Abogado. Madrid.»

Damos las gracias á la Económica Turolense por tan honrosa distinción.

Casas para obreros.

Éste es el título de una bien escrita Memoria, de la que debemos un ejemplar á su autor, nuestro particular amigo y entusiasta por las cosas de Teruel, donde ha residido mucho tiempo, y de donde es su familia, al distinguido jefe del cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios D. Joaquín Casañ y Alegre.

El favor recibido es tanto más de agradecer, cuanto que sólo se han impreso contado número de ejemplares, y no se venderán. Esto aparte del mérito indiscutible del trabajo. Felicitamos al autor y damos gracias al amigo por su recuerdo.

Colegio de la Purísima.

Con este título se ha inaugurado recientemente en Teruel un colegio de educación y enseñanza de párvulos y señoritas, que realmente viene á llenar una necesidad muy sentida en la capital de la provincia.

La dirección del colegio está á cargo del ilustrado profesor D. Miguel Vallés y Rebullida, director también del periódico profesional *La Unión*, y cuya competencia en materia de enseñanza es por todos justamente reconocida.

Hemos leído con detención el reglamento del nuevo colegio, y merece nuestro modesto aplauso.

El artículo 31 dice así:

«Todas las alumnas internas y medio-pensionistas turnarán á razón de una por día en la asistencia á la cocina, para enterarse de las operaciones que en ella se practican.»

Como tendencia nos parece muy bien lo dispuesto en este artículo, pero nosotros quisiéramos mucho más con relación á este punto. Por regla general, en los colegios de señoritas se pierde mucho tiempo en ciertas labores y enseñanzas superfluas, y en cambio se dedica poca atención á cosas verdaderamente útiles y necesarias. Relativamente son pocas las mujeres en España que saben dirigir una cocina. La educación de una señora no es para nosotros completa si además de las labores propias de su sexo no sabe distinguir las adulteraciones más frecuentes en los comestibles y bebidas y no conoce la manera de conservar y emplear los artículos de consumo. No pretendemos que sean todas cocineras, pero sí deseamos que sepan mandar con acierto y pro-

vecho las que por su posición puedan tener quien les sirva.

Deseamos al nuevo colegio el mayor éxito y esperamos que lo conseguirá como en justicia se merece.

Monumento á Arnau.

Lista de los donativos recogidos en esta Redacción.

	Pesetas.
Suma anterior.....	50
D. Emilio Hernández.....	5
D. Facundo Rodríguez Pacho.....	5
TOTAL.....	60

(Se continuará.)



De saber que me querías
mi madre estaba tan güeca,
que d'alegría mató
los pollos y la culeca.

Los mozos *quién caiga toros*
y *quién* que les ayudemos;
pues si los mozos *quién toros*,
yo también soy uno d'ellos.

Si le *paice* que soy tonto
porque de mí no se diga,
le diré que no la quiero
antes qu'ella me lo diga.

Yo soy quien t'amo y t'adoro
y el que á la esquina te canto,
y no has d'allar á *denguno*
como yo que t'ame tanto.

Un día pasé *pol* horno
y me diste un bollo tierno;
siempre que por allí paso,
del bollo y de tú m'acuerdo.

Asomate á ese balcón
y gira hacia mí tu cara,
que eres más maja que el sol
que sale por la mañana.

Esta noche vendré tarde,
porque el burro se perdió;
si sientes pasos de burro,
t'asomas, que seré yo.

(Estos cantares han sido remitidos por el pastor y poeta de Alcañiz, Mariano Espallargas.)